MOCIÓN DE SALUDO

A LA ASOCIACIÓN MUSICAL INTERNACIONAL SUPER SONORA ACOLLINA (AMUISSA) AL CELEBRAR SUS 52 AÑOS DE FUNDACIÓN

El Congresista de República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Musical Internacional Super Sonora Acollina (AMUISSA) fue fundada el 24 de abril de 1974 como el Conjunto Musical Sonora Acollina, por iniciativa de César Calixto Blancas Rojas y Amador Huaman Amaya, junto a estudiantes de la Escuela de Música de Acolla.

Que, desde sus inicios, la AMUISSA se ha destacado por su dedicación y pasión por la música folklórica peruana, consolidándose como una de las instituciones musicales más importantes del centro del país, con una presencia destacada en festividades populares.

Que, a lo largo de su trayectoria, la AMUISSA ha desarrollado un estilo propio y una cadencia distintiva en géneros como la muliza, el huayno y los carnavales, contribuyendo significativamente a la preservación y difusión del patrimonio cultural musical del Perú a nivel nacional e internacional.

Que, la institución cuenta con más de 30 producciones musicales en diversos formatos, posicionándose como referente en la industria discográfica folklórica, bajo sellos como "Estrella Record" y "Cántaro Record".

Que, en el año 1987, obtuvo el reconocimiento de "Super" tras su destacada participación en un concurso de bandas en el distrito de San Pedro de Saño, consolidando su prestigio artístico y su conexión con el público.

Que, su proyección internacional se vio fortalecida con su participación en el evento de Cultura Artística en el teatro "Guayra" en Curitiba, Brasil, en el año 2005, siendo la primera institución musical de la provincia de Jauja en alcanzar este importante reconocimiento.

Que, en ese sentido, resulta oportuno que el Congreso de la República rinda un merecido reconocimiento a la Asociación Musical Internacional Super Sonora Acollina (AMUISSA), por su invaluable aporte a la cultura, identidad y tradición musical del Perú, al conmemorar sus 52 años de vida institucional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo a la **ASOCIACIÓN MUSICAL INTERNACIONAL SUPER SONORA ACOLLINA (AMUISSA)** con motivo de la **conmemoración de sus 52 años de fundación,** el 24 de abril del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de Saludo a los directivos, integrantes y exintegrantes de la Asociación Musical Internacional Super Sonora Acollina (AMUISSA), reconociendo su valioso aporte a la cultura peruana.

Lima, 22 de abril de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/04/2026 16:20:30-0500

Wilson Soto Palacios
Congresista de la República